

**EL RETO DE UNA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA E INTEGRAL, COMO
INSTRUMENTO DE GESTIÓN Y GOBERNANZA EN EL
CARIBE MEXICANO.**

Bonnie Lucía Campos Cámara¹

Ligia Aurora Sierra Sosa²

Resumen

En el Caribe mexicano el turismo como toda actividad, se realiza dentro de un espacio con connotaciones económicas, sociales, culturales e identitarias que se elaboran en torno a una vida cotidiana y al uso de un territorio construido socialmente. En este contexto, se entiende al destino turístico como la relación constante entre un espacio material (espacio físico), un espacio simbólico (valores, preconcepciones, percepciones e idearios) y la conjunción entre las distintas lógicas de funcionamiento e intereses (individuales y colectivos) de los actores (Bertoncello, 2002). Sin duda, actividad turística es considerada un fenómeno social, complejo y multidisciplinar que requiere una planificación integral, la cual exige un “ejercicio consciente de responsabilidad compartida” (González, 2010) de todos los actores involucrados.

En los últimos años con el auge de la planificación participativa e integral han surgido varios instrumentos que posibilitan la formulación de planes y su implementación. Uno de ellos es la gobernanza. El concepto gobernanza hace referencia a la creación de redes de cooperación y coordinación entre los actores directa e indirectamente implicados en la cadena de valor del turismo. La gobernanza se traduce en concertación de actores. Bustos Cara (2008) lo plantea como la articulación entre la acción pública, privada y colectiva.

En el Caribe mexicano debemos identificar y valorar cómo se está dando el desarrollo de estas redes de cooperación para la formulación de políticas y la planificación integral, y si se están considerando las distintas dimensiones que constituyen el fenómeno turístico (González, 2010).

La finalidad, es llevar adelante este concepto de gobernanza en planes integrales y prospectivos del turismo para la entidad quintanarroense –Caribe mexicano-valorando nuevas metodologías y herramientas que tengan por objetivo reducir los desequilibrios territoriales y que se aumenten los procesos de participación social en acciones que tiendan a influir sobre los espacios y el diseño de estrategias que modifiquen las condiciones de vulnerabilidad en las diversas regiones del estado.

¹ bonnie@uqroo.edu.mx, Universidad de Quintana Roo, Boulevard Bahía s/n Esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, CP.77019, Chetumal, Q. Roo. 01 983 8350300 Ext. 312.

² ligiasie@uqroo.edu.mx, Universidad de Quintana Roo, Boulevard Bahía s/n Esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, CP.77019, Chetumal, Q. Roo. 01 983 8350300 Ext. 251.

Para ello, es necesario considerar el carácter sistémico de un entorno cambiante, en el cual se inserta el turismo, se hace necesaria una planificación y gestión integral del destino. Debemos partir que lo integral hace referencia a que antes, durante, y posterior al proceso de planificación, se deben tener en cuenta al conjunto del destino (subsistema territorial, imaginario, variable sectorial), los actores involucrados directa e indirectamente en el turismo y su coordinación; así como los condicionantes internos y externos, positivos y negativos, que influyen en el destino turístico. (Oyarzún E. y Pablo E., 1999) El trabajo busca explicar cuáles son los aspectos que constituyen el destino –Caribe mexicano- en lo social, geográfico, cultural, patrimonial, ambiental y económico, dentro de la planificación turística y con ello permitir, en un primer momento, el desarrollo de modelos turísticos equilibrados, competitivos e integrados, lo que ayudará a generar productos donde “se ofrecen experiencias turísticas a sus visitantes, pero también oportunidades y calidad de vida a sus habitantes” (Barrado, 2004)

Palabras clave: Caribe Mexicano, planificación integral, gestión, y gobernanza.

Abstract

In the Mexican Caribbean tourism as all activity, is carried out within a space with economic, social, cultural and identity connotations that are elaborated around a daily life and the use of a socially constructed territory. In this context, tourist destination is understood as the constant relation between a physical space, a symbolic space (values, preconceptions, perceptions and ideas) and the conjunction between the different logics of functioning and interests (individual and collective) Of the actors (Bertoncello, 2002). Undoubtedly, tourist activity is considered a social phenomenon, complex and multidisciplinary that requires comprehensive planning, which requires a "conscious exercise of shared responsibility" (González, 2010) of all the actors involved. In recent years, with the rise of participatory and integral planning, several instruments have emerged that make it possible to formulate plans and implement them. One of them is governance. The concept of governance refers to the creation of cooperation and coordination networks between the actors directly and indirectly involved in the tourism value chain. Governance translates into stakeholder consultation. Bustos Cara (2008) poses it as the articulation between public, private and collective action.

In the Mexican Caribbean, we must identify and evaluate how the development of these cooperation networks is being developed for policy formulation and integral planning, and whether the different dimensions of the tourism phenomenon are being considered (González, 2010). The purpose, is to carry forward this concept of governance in comprehensive and prospective tourism plans for the Quintana Roo-Mexican entity Carib-valuing new methodologies and tools that aim to reduce territorial imbalances and to increase the processes of social participation in actions that tend to influence On the spaces and the design of strategies that modify the conditions of vulnerability in the different regions of the state.

For this, it is necessary to consider the systemic nature of a changing environment, in which tourism is inserted, it becomes necessary a comprehensive planning and management of the destination. It should be noted that the integral refers to the fact that, before, during, and after the planning process, the actors involved directly and indirectly in tourism and in the tourism sector must be taken into account for the entire destination (territorial subsystem, imaginary, sectoral variable). coordination; As well as the internal and external conditions, positive and negative, that influence the tourist destination. (Oyarzún E. and Pablo E., 1999) The paper seeks to explain what are the aspects that constitute the destination - Mexican Carib - in social, geographic, cultural, patrimonial, environmental and economic, within the tourist planning and thereby allow, In the first moment, the development of balanced, competitive and integrated tourist models, which will help to generate products where "tourist experiences are offered to its visitors, but also opportunities and quality of life for its inhabitants" (Barrado, 2004)

Key Words: Mexican Caribbean, integral planning, management, and governance.

1. INTRODUCCIÓN

En el Caribe mexicano el turismo como toda actividad, se realiza dentro de un espacio con connotaciones económicas, sociales, culturales e identitarias que se elaboran en torno a una vida cotidiana y al uso de un territorio construido socialmente. En este contexto, se entiende al destino turístico como la relación constante entre un espacio material (espacio físico), un espacio simbólico (valores, preconcepciones, percepciones e idearios) y la conjunción entre las distintas lógicas de funcionamiento e intereses (individuales y colectivos) de los actores (Bertoncello, 2002). Sin duda, la actividad turística es considerada un fenómeno social, complejo y multidisciplinar que requiere una planificación integral, la cual exige un “ejercicio consciente de responsabilidad compartida” (González, 2010) de todos los actores involucrados.

En los últimos años con el auge de la planificación participativa e integral han surgido varios instrumentos que posibilitan la formulación de planes y su implementación. Uno de ellos es la gobernanza. El concepto gobernanza hace referencia a la creación de redes de cooperación y coordinación entre los actores directa e indirectamente implicados en la cadena de valor del turismo. La gobernanza se traduce en concertación de actores. Bustos Cara (2008) lo plantea como la articulación entre la acción pública, privada y colectiva.

En el Caribe mexicano debemos identificar y valorar cómo se está dando el desarrollo de estas redes de cooperación para la formulación de políticas y la planificación integral, y si se están considerando las distintas dimensiones que constituyen el fenómeno turístico (González, 2010).

La finalidad, es llevar adelante este concepto de gobernanza en planes integrales y prospectivos del turismo para la entidad y herramientas que tengan por objetivo reducir los desequilibrios territoriales y que se aumenten los procesos de participación social en acciones que tiendan a influir sobre los espacios y el diseño de estrategias que modifiquen las condiciones de vulnerabilidad en las diversas regiones del estado. Para ello, es necesario considerar el carácter sistémico de un entorno cambiante, en el cual se inserta el turismo, se hace necesaria una planificación y gestión integral del destino. Debemos partir que lo integral hace referencia a que antes, durante, y posterior al proceso de planificación, se deben tener en cuenta al conjunto del destino (subsistema territorial, imaginario, variable sectorial), los actores involucrados directa e indirectamente en el turismo y su coordinación; así como los condicionantes internos y externos, positivos y negativos, que influyen en el destino turístico. (Oyarzún E. y Pablo E., 1999).

El trabajo busca explicar cuáles son los aspectos que constituyen el destino –Caribe mexicano- en lo social, geográfico, cultural, patrimonial, ambiental y económico, dentro de la planificación turística y con ello permitir, en un primer momento, el desarrollo de modelos turísticos equilibrados, competitivos e integrados, lo que ayudará a generar productos donde “se ofrecen experiencias turísticas a sus visitantes, pero también oportunidades y calidad de vida a sus habitantes” (Barrado, 2004).

2. RESULTADOS

Análisis teórico-conceptual de la gobernanza del turismo.

En la literatura sobre gestión de destinos turísticos es cada vez más utilizado el término gobernanza. La creciente complejidad de las relaciones entre los diferentes tipos de actores implicados en la gestión de un destino exige generar un marco consistente que facilite la negociación, discusión y cooperación de todos ellos para la consecución de los objetivos establecidos.

El término gobernanza tiene diferentes conceptualizaciones, dependiendo de quién y cómo se utilice. Por su origen etimológico es un término antiguo, del latín *gubernare* y del griego *kybernân* o *kubernetes*, que significa el que tiene el control de algo (Oliveira, 2002). En la actualidad gobernanza se confunde con el término gobernabilidad, entendido como “la capacidad de un gobierno para formular e implementar decisiones públicas” (Prats, 2003: 249). En cambio, gobernanza se puede describir, de acuerdo con sus aplicaciones, como un sinónimo de gobierno (un sentido explícitamente jerárquico), un marco normativo (una herramienta de medición de la capacidad del gobierno en los países, como propone el Banco Mundial) y como un marco analítico para los sistemas de coordinación no jerárquicos (corrientes teóricas nuevas de gobernanza global y moderna) (Aguilar, 2006). Las corrientes teóricas relacionadas con el nuevo concepto de gobernanza, lo definen como el total de interacciones entre actores públicos y privados, para resolver problemas y crear oportunidades, entendiendo la participación de las instituciones formales o informales en un marco normativo, más como sistemas de redes entre actores y no sólo como una estructura jerarquizada en la toma de decisiones.

Si bien el vocablo proviene del francés antiguo (*gouvernance*), el concepto de gobernanza tal cual lo conocemos hoy comienza a instalarse en los años ‘80 y alcanza su auge a partir de la segunda mitad de la década del ‘90. Su origen reconoce variadas fuentes, entre las cuales cabe destacar las teorías sobre desarrollo en los ‘50 y ‘60, la teoría del management público de fines de los ‘70 y, principalmente, los

enfoques sobre las teorías contemporáneas del Estado desde donde parte “(...) la evolución hacia una teoría sociopolítica de la “gobernanza” que se refiere a formas y procesos de interacción y cooperación horizontal entre sector público, sector privado y actores sociales, dentro de un marco institucional en mayor o menor grado proclive al logro de decisiones y acuerdos societales” (Aguilar, 2006).

Este confluir de diversos cauces ha provocado un uso del vocablo —en ámbitos académicos, de gobierno y en el enfoque de políticas públicas— atendiendo a muy variadas situaciones e interpretaciones y, por tanto, otorgándole significados y connotaciones divergentes, cuando no ambiguos, principalmente en relación al concepto de gobernabilidad que varios autores utilizan como sinónimos. Al respecto, la Real Academia Española incluyó una nueva acepción de gobernanza en su diccionario: “Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad y el mercado de la economía”. Resulta oportuno entonces, y a los fines del presente trabajo, explicitar el significado que se le asigna al término. En tal sentido, se adopta la conceptualización que desarrolla el Instituto Nacional de Administración Pública de España – INAP (2005) “la gobernanza está constituida por las normas y reglas que pautan la interacción en el marco de redes de actores públicos, privados y sociales interdependientes en la definición del interés general en entornos complejos y dinámicos. La gobernanza se asocia a una mayor implicación de actores no gubernamentales en el diseño e implementación de las políticas públicas y, al fin y al cabo, en la definición del interés general.” La evolución del concepto de gobernanza moderna tiene lugar en Europa durante el proceso de construcción de la Unión Europea y llega a América Latina como respuesta a “(...) los déficit de gobierno en las sociedades latinoamericanas. La democratización, la apertura económica y la globalización hicieron perder a los gobiernos capacidades, facultades y poderes, generando procesos en los cuales no tiene control total ni determinante” (Aguilar, 2006) Surgen así nuevas respuestas y se considera imperiosa la construcción de un nuevo Estado capaz de afrontar con éxito los desafíos del contexto, dando lugar a las teorías sobre “la nueva gestión pública” que asignan roles no tradicionales al sector público. Esas innovaciones implican también una toma de conciencia acerca de las limitaciones del modelo tradicional de gobierno, así como de la necesidad de adoptar nuevos “enfoques e instrumentos” (Kooiman, 2005) en orden a acompañar los cambios sociales. En esa misma línea se inscribe el creciente auge de los “grupos de interés” que, en la mayoría de los casos, tienen su génesis en la expansión de los

ámbitos de acción de las ONG y en la creciente implicación de las empresas privadas a través del reconocimiento de su responsabilidad social.

En 1993 sale a la luz el libro *Modern Governance: government-society interactions* de Jan Kooiman, uno de los autores que, a través de toda su obra, ha desarrollado un corpus conceptual sobre la temática, elaborando una teoría de la gobernanza socio-política y de la gobernabilidad, tomando como contexto —y al mismo tiempo como características básicas de las sociedades modernas— la diversidad, el dinamismo y la complejidad, aspectos que, a su vez, se consideran importantes para la descripción, el análisis y la comprensión de las mismas y, simultáneamente, punto de partida para gobernar estas sociedades de una forma moderna “cross-modern” – expresión que se ha traducido por moderno a pesar de que, como el propio autor explica, se refiere al cruce entre lo moderno y lo postmoderno. Kooiman concibe la gobernanza como interacciones – y las interacciones como fenómeno social - y gobernar como un modelo bidireccional en el que se consideran tanto las interacciones público-público — problemas y oportunidades del sistema de gobierno— como las interacciones público-privado —problemas y oportunidades del sistema a gobernar—.

Rhodes (1996) considera que la gobernanza implica la existencia de “redes inter-organizacionales auto-organizadas” en cuyo seno se gestan y diseñan las políticas públicas; y asigna a la gobernanza cuatro características: a) interdependencia entre las organizaciones; b) continuas interacciones entre los miembros de la red; c) interacciones basadas en la confianza, con reglas de juego negociadas y aceptadas por los miembros de la red y d) considerable grado de autonomía de la red respecto del Estado. (Mayntz 2001), por su parte, señala tres diferentes modos de cooperación entre el gobierno y los miembros de la sociedad civil en procesos de gobernanza: a) arreglos neo-corporativos: “término que se utiliza para designar las negociaciones institucionalizadas entre el Estado, las empresas organizadas y los trabajadores organizados, sobre temas de política macroeconómica”; b) redes mixtas: “el Estado y la sociedad civil se acoplan de manera flexible, y la interacción dentro de este tipo de redes produce un consenso negociado que facilita la formación de una política, que en el momento de su aplicación encuentre más aceptación que resistencia” y c) formas de autorregulación de la sociedad: “los actores corporativos privados cumplen funciones reguladoras que, en definitiva, son de interés público y les han sido asignadas, explícita o implícitamente, por el Estado” (Mayntz, 2001).

La relación del turismo y la gobernanza, en su sentido más amplio como así también, en sentido específico, haciendo mención a la gobernanza turística, adquiere una connotación positiva. En algunos casos se parte de considerar que el turismo es un

ámbito propicio para identificar y analizar la gobernanza; mientras que en otros, se concibe a la gobernanza como la clave a tener en cuenta a la hora de generar destinos turísticos o realizar un desarrollo de la actividad turística de tipo sustentable.

El interés y la importancia del concepto de gobernanza aumenta cuando se arma que este es fundamental para promover y garantizar el desarrollo sostenible. El PNUD (1994) se encuentra al frente del creciente consenso internacional respecto al planteamiento de que la buena gobernanza y el desarrollo humano sostenible son inseparables. La Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (Sustainable Development Solutions Network, 2013) señala que la buena gobernanza es un importante medio para alcanzar las otras tres dimensiones del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental, pero también es un fin; ya que el desarrollo sostenible es fruto de la suma de las acciones de todas las personas, todas las partes interesadas han de poder participar en la toma de decisiones a todos los niveles. En los últimos años, ha sido cada vez más frecuente la utilización del término gobernanza en el ámbito turístico, hasta el punto de que comienza a considerarse como una opción clave para la gestión de los destinos turísticos (Pulido y Pulido, 2013).

Consideramos que la participación social en el ámbito del quehacer turístico, es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. Es decir, la participación social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones. Sin duda, para que la participación social sea funcional se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno.

La sostenibilidad del turismo necesita que los actores políticos, económicos y sociales, alcancen entendimientos y logren sinergias, así como que se coordinen y organicen para definir y realizar objetivos generales tendentes a conseguir beneficios para el conjunto de la sociedad, disminuyendo los impactos negativos que pueda ocasionar la actividad turística (OMT, 2010; Ruhanen, 2013).

El Caribe Mexicano en busca de una gobernanza y gestión del turismo

Es de todos conocido que en la década de los setenta por los turistas occidentales, tuvo como consecuencia la implantación de un tipo de turismo que requería grandes espacios urbanizados e infraestructuras de alta inversión, difícilmente asumibles por la población local.

Por otro lado, los responsables públicos de estos destinos, cegados por los inminentes beneficios que producía este sector, no tuvieron en cuenta ningún tipo de proceso planificador que orientase y controlase los flujos turísticos internacionales y la entrada de grandes empresas extranjeras.

En la actualidad y, gracias al avance que se ha producido en torno a los procesos de desarrollo sostenible, una gran parte de este destino busca mecanismos de corrección de los impactos negativos de la actividad, así como instrumentos planificadores sostenibles y las políticas de turismo, cuando se refieren al concepto de sostenibilidad, ahondan en cuestiones referentes al medio ambiente, dejando de lado los procesos de equidad en el reparto del beneficio, el empleo local, la inflación, el papel de la comunidad local.

En los destinos turísticos del Caribe Mexicano las decisiones en materia turística las toman las administraciones públicas de manera unilateral o en conjunto con los representantes de las más importantes empresas privadas del sector. Esta situación a generado que el desarrollo turístico no atienda a los intereses de una gran parte de la población local, la cual permanece insatisfecha y desvinculada del quehacer turístico.

El reto de hacer un turismo participativo

Uno de los aspectos más relevantes es el de la organización, en forma de red, de las comunidades locales, nacionales o regionales; un sistema turístico en red donde participen distintos grupos sociales y económicos y donde los procesos de interacción y colaboración se conviertan en las herramientas básicas para el desarrollo turístico.

De este modo, las organizaciones nacionales y supranacionales deben tratar de fomentar o formalizar cauces que contribuyan a fortalecer estas conexiones, entre actores involucrados en la actividad turística, si lo que se desea es apoyar un desarrollo integral y sostenible a través de este sector. De nada servirán proyectos turísticos financiados por instituciones en países o regiones donde no se construyan redes de colaboración. En definitiva, uno de los retos para la Unión Europea en el establecimientos de relaciones en materia de desarrollo turístico con la Comunidad Andina, es el apoyo a esta región a través de programas que tengan como objetivo conseguir un funcionamiento eficaz de redes más o menos institucionalizadas de actores turísticos estratégicos que dispongan de cauces de participación y de su propia autonomía en los procesos de toma de decisiones.

El Caribe Mexicano

Quintana Roo fue creado como nuevo Estado de la Federación mexicana el 8 de octubre de 1974. Al crear el nuevo Estado, con motivo de la creación del Centro

Turístico Integral Planeado de Cancún, fue necesario crear también, a la par que la estructura institucional estatal, un sistema económico de Mercado turístico internacional-local, profundamente resiliente a los embates de la crisis económica mundial, y con una dinámica local, y asimismo propiciar la formación de una nueva y pionera elite empresarial turística local (Torres 1994 y 1997). Como anticipábamos desde 1985, Quintana Roo, parte nuclear del Caribe Mexicano, la Frontera Sur y el Mundo Maya, enfrentaría enormes retos y acertijos en el rumbo, ritmo, naturaleza, tendencias y avatares de su proceso de desarrollo económico futuro.

Sin duda, en el Caribe Mexicano se comprende que el concepto gobernanza hace referencia a la creación de redes de cooperación y coordinación entre los actores directa e indirectamente implicados en la cadena de valor del turismo, que se caracterizan por tener sus propias reglas y normas. En otras palabras la gobernanza se traduce en concertación de actores. Bustos Cara (2008) lo plantea como la articulación entre la acción pública, privada y colectiva. El desarrollo de estas redes de cooperación permitiría, al destino, alcanzar la competitividad por medio de la formulación de políticas y de una planificación integral, donde se tengan en cuenta las distintas dimensiones que constituyen el fenómeno turístico (González Velasco, 2010).

Un ejemplo de ello son las Agendas de Competitividad Turísticas, instrumento de planeación, realizado con el apoyo de la Secretaría de Turismo (SECTUR), que surge con el propósito de diagnosticar su situación y de emprender un programa de acciones, en coordinación estrecha entre la Federación y los gobiernos locales, con el propósito de impulsar la innovación de la oferta y elevar la competitividad del sector. La Secretaría Estatal de Turismo del Gobierno de Quintana Roo (SEDETUR) supervisó la instrumentación de la Agenda que está alineada al Eje 4 del Plan Nacional de Gobierno, *México Próspero*: "Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país". Para esta ACDT en el Caribe Mexicano, se realizó un perfil socioeconómico del destino y la identificación y análisis del potencial de los recursos turísticos con; Evaluación cualitativa de la oferta de hospedaje del destino; Oferta complementaria; Factor Humano (Formación y Certificación); Marco institucional, normativo y asociativo; Accesibilidad y movilidad; Infraestructura básica; Protección del territorio y del paisaje; Protección ambiental; Mercados; Promoción y comunicación; Comercialización; Tics disponibles y utilizadas; y por último el Inventario y catálogo de Servicios Turísticos. Estos factores, como se ha mencionado, describen las condiciones actuales del destino y de la actividad turística desarrollada en el mismo. Lo anterior permitió analizar la problemática y organizarla en nueve factores estratégicos: Oferta turística; Democratización de la

productividad turística; Sustentabilidad turística; Formación y Certificación; Accesibilidad e Infraestructura (instalaciones y servicios); Seguridad patrimonial y física; Promoción y comercialización; Gestión del destino; y Tics e Información turística. La determinación de la problemática se llevó a cabo utilizando la Metodología del Marco Lógico para la Planificación. El seguimiento y la evaluación de proyectos y programas con la participación de todos los actores involucrados en la actividad turística del destino, se definieron y priorizaron los proyectos estratégicos para financiarse en los próximos años y que promoverán la competitividad turística en el Caribe Mexicano.

3. CONCLUSIONES

La evolución del turismo en el Caribe Mexicano puede ser explicada por los esfuerzos en términos de políticas y gestión que ha realizado el gobierno nacional para fortalecer el sector, por su coherencia, y por la estructura institucional dedicada a estas funciones. En la escala regional el desarrollo turístico estuvo condicionado inicialmente por la determinación del nivel nacional para desarrollar los destinos prioritarios, en este caso los destinos de *sol y playa* ubicados en el Caribe Mexicano; más recientemente ha sido relevante la articulación entre lo nacional y lo local, y la iniciativa y capacidad de gestión local. El turismo, como actividad económica y fenómeno social multidimensional, supone complejos vínculos entre diversos actores e interrelaciones con su ambiente; en este sentido, resulta fundamental integrar las visiones y experiencias, tanto de especialistas y empresarios, como de las comunidades receptoras, que permitan explicar las problemáticas a las que se enfrentan, incorporando la perspectiva de la sustentabilidad, con lo que se podrá plantear un vínculo más armónico entre todos los participantes y su entorno. El destino turístico como construcción social y materialización de las prácticas de los distintos actores, requiere de una planificación en términos integrales y prospectivos y como medio para lograrlo: la gobernanza.

4. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, L. (2007). "La dimensión administrativa de la nueva gobernanza: sus prácticas y aporte", Conferencia del XII Congreso Internacional del CLAD. 30 Octubre, Santo Domingo, República Dominicana.

Barrado Timón, D. A. (2004). "*El concepto de destino turístico. Una aproximación geográfico-territorial*". *Estudios Turísticos*, nº 160. Ministerio de economía y competitividad-Instituto de estudios turísticos, España. pp. 45-68,

Bertoncello, R. (2002). "*Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. Aportes y transferencias*". En Revista aportes y transferencias, Universidad del mar de plata, Argentina. pp. 29-50,

Bustos Cara, R. (2008). "Teoría de la acción territorial. Acción turística y desarrollo. Aportes y Transferencias", Vol. 12, núm. 1, pp. 87-104. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

Cruz-Jiménez, Serrano-Barquín, Vargas-Martínez, (2015). "Política turística y gobernanza en los gobiernos locales. Un acercamiento teórico metodológico". En Revista Pasos, Vol. 13.No.6 Special Issue pags. 1477-1490. España.

González Velasco, M., (2010). *Gobernanza del turismo: retos y estrategias de las redes de destinos turísticos*. CES Felipe II. Universidad Complutense, España.

Kooiman, J. (2005). *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*.. Instituto Nacional de Administración Pública. Laguna, J. España.

Mayntz, R. (2001) "El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna". En *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. Fuente <<http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/021-octubre-2001/0041004>> (9 de marzo 2016).

Pulido Ma. de la C. y Pulido, I. 2014. "¿Existe gobernanza en la actual gestión de los destinos turísticos? Estudio de casos" En *Pasos, Revista de Turismo y patrimonio Cultural*. Fuente <<http://www.pasosonline.org/articulos/722-existe-gobernanza-en-la-actual-gestion-de-los-destinos-turisticos-estudio-de-casos> > (11 de mayo de 2014).

Prats J., 2003. *Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico*. Inter.-American Development Bank 2001. Available from: <http://www.iadb.org/etica/documentos/pragober.pdf> (26 de Julio de 2017).

Oliveira Arruda, D., Pasquotto Mariani, Milton Augusto, Morales de Queiroz Caleman, S. (2014) "coordinación y estructuras de gobernanza en un sistema productivo de turismo" *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 23, núm. 2, pp. 343-361 Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos Buenos Aires, Argentina.

Oyarzún, E. M. S., y Pablo, E., (1999). "Fortalecimiento en la gestión en destinos turísticos. Gestión turística". <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/viewFile/2189/1934> (26 de Julio de 2017).

Rhodes, R.(1996) *The New Governance: Governing without Government*. En *Political Studies* Fuente <<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-9248.1996.tb01747.x/pdf>> (3 de agosto de 2014).1997. *Understanding Governance. Policy Networks, Governance, Reflexivity and Accountability*, pp 3-59. Inglaterra: Open University Press.

Torres, E. (1994) "Desarrollo turístico, TLC y cambio social en la Frontera Sur de México: el caso de Quintana Roo", en Anuario de Estudios Urbanos No. 1. México: UAM.

Torres. E. (1994), "Empresarios y Desarrollo Económico en Quintana Roo", Revista Caribe, Año I, Julio- Septiembre, No. 2, pp. 13-21, Chetumal, México: CIQRO.

Torres, E. (1997). *From tropical Hell to Tourist Paradise: State Intervention and Tourist Entrepreneurship in the Mexican Caribbean*. Doctoral Dissertation. Austin: UT Austin.



COODTUR III

Turismo para el desarrollo local y la conservación

2017 Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo

22, 23 y 24 de junio del 2017



UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI



RED INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES
EN TURISMO, COOPERACIÓN Y DESARROLLO



Grupo de investigación
de análisis territorial
y estudios turísticos
(GRATET)



Con la colaboración de



Editado por Marta Nel-lo Andreu, Carlos Morera Beita
Coordinado por Alba Font Barnet y Jordi Andreu Bertran

ISBN (URV): 978-84-8424-447-9

ISBN (UNA): 978-9968-687-02-7

This work is licensed under the Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 Unported License. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/> or send a letter to Creative Commons, 444 Castro Street, Suite 900, Mountain View, California, 94041, USA.

ÍNDICE

Presentación

Comité científico y Organización

PONENCIAS

1. Una mirada sobre la situación dominante del turismo bajo el modelo neoliberal en México
Bonnie Lucía Campos Cámara
2. Conservación, desarrollo y turismo. Caso áreas protegidas en Ecuador
Andrea Muñoz Barriga
3. Retos del modelo turístico en Iberoamérica
Alicia Renee Tagliorette

MESA 1. ENSEÑANZA DEL TURISMO PARA LA INNOVACIÓN

- 1.1. Efectos de la formación para la investigación turística en la consolidación de los programas profesionales en turismo
Luis Rubén Pérez Pinzón
- 1.2. El tema de la innovación en la oferta educacional en el campo del turismo: una investigación comparada en 23 países
Fabíola Cristina Costa de Carvalho; Thiago Duarte Pimentel
- 1.3. Calidad en la formación académica, factor de innovación y competitividad en el sector Turismo costarricense
Guisselle Alvarado Martínez

MESA 2. ORGANIZACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES EN EL TURISMO

- 2.1. Turismo y producción de espacios: mujer y vida cotidiana como eje del desarrollo turístico rural
Pablo Martínez Riquelme; Alan Garín Contreras; Alejandro Espinosa Sepúlveda
- 2.2. Por una sociología de la profesión: la (in)definición de la identidad profesional en turismo y sus consecuencias socio laborales
Thiago Duarte Pimentel; Sara Conceição de Paula; Fabíola Cristina Costa de Carvalho

- 2.3. Condiciones laborales del cliente interno que labora en cadenas hoteleras
Nallely Arellano Reyes; Oscar Frausto Martínez

MESA 3. POLÍTICAS, GOBERNANZA ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

- 3.1. Ecoturismo accesible en el paisaje natural de la Península de Osa y Región del Golfo Dulce
Roberval Almeida; Jenny Esquivel
- 3.2. Ecoturismo y turismo residencial: el caso de Guanacaste Norte
Lilliam Quirós Arias; Iliana Araya Ramírez
- 3.3. Gestión turística del patrimonio: desarrollo local-económico de las ciudades patrimoniales
María Guadalupe Alicia Navarro Flores; José de Jesús Chávez Martínez;
Ana María Larrañaga
- 3.4. Perspectivas sobre el ecoturismo en el postconflicto colombiano: Disputas institucionales por el modelo de gestión
Hellen Charlot Cristancho Garrido
- 3.5. Una mirada a la planificación turística en Costa Rica
Yorlenny Fontana Coto
- 3.6. Organización socioterritorial del corredor turístico Cedral - Matehuala - Villa de la Paz, San Luis Potosí, México
Gustavo Adolfo Vázquez Martínez; Valente Vázquez Solís;
María del Socorro Arsaluz Lozano
- 3.7. Calidad y efectividad en los espacios de participación social: análisis del caso de un Consejo de Gestor de Turismo en Brasil
Thiago Duarte Pimentel; Fabíola Cristina Costa de Carvalho; Eliza Feres de Lima Moura
- 3.8. El reto de una planificación participativa e integral, como instrumento de gestión y gobernanza en el Caribe Mexicano
Bonnie Lucía Campos Cámara; Ligia Aurora Sierra Sosa
- 3.9. El turismo como derecho humano de los adultos mayores y como factor determinante de longevidad: estudio de caso en la Península de Nicoya, Costa Rica
Juan Carlos Picón Cruz
- 3.10. Análisis de planes de desarrollo municipal para la integración turística regional. Caso: provincia del Tequendama - Fase I. Revisión planes de desarrollo municipal
Marcia Ivonne Lara Silva; Martha Cecilia Aldana Ortiz

- 3.11. Evaluación del potencial turístico: el caso de la localidad de Barra de Copalita, Oaxaca, México
Félix Pérez Garnica
- 3.12. Experiências de Planejamento Turístico-Recreativo nas Estâncias Turísticas do Estado de São Paulo/Brasil (2013-2016)
Marcelo Vilela de Almeida
- 3.13. Indicadores turísticos: oferta y demanda de la ciudad patrimonial de Cuenca - Ecuador
Ana Lucia Serrano; Elena Villafuerte Pucha
- 3.14. Indicadores sintéticos de sostenibilidad y su relación con el turismo: aplicación en el litoral de Andalucía (España)
Daniela Thiel-Ellul; Enrique Navarro-Jurado

MESA 4. CAMBIO CLIMÁTICO Y TURISMO COMO INSTRUMENTO DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA

- 4.1. Una revisión al proyecto para el centro agroproductivo de Kamarata desde los objetivos de desarrollo sostenible
Marianela Camacho Fuenmayor; Elizabeth Garcia-Garcia; Fátima Urdaneta
- 4.2. Ecolodges as a community-based tourism development strategy: the case of Chaouen in Morocco
Yassir Lamnadi
- 4.3. Guasca turística. Estudio de caso sobre un destino con proyección de sostenibilidad
Claudia Patricia Rodríguez Zárate
- 4.4. Algunas experiencias de turismo responsable en la costa atlántica patagónica (Chubut/ Argentina)
Alicia Renée Tagliorette
- 4.5. Promoción de la sostenibilidad turística a través del saneamiento alternativo: caso de estudio en Dominical, Costa Rica
Carmen Mora Aparicio; Carolina Alfaro Chinchilla; Roy Pérez Salazar
- 4.6. El jardín como instrumento de concienciación ambiental en contexto de turismo de masas
Jesús Alfonso Jaén María; Xosé M. Santos
- 4.7. Percepción del empresario hotelero hacia el desarrollo sustentable en la zona turística norte de Quintana Roo
Juan Javier Rojas Aguilar; Romano G. Segrado Pavón; Frank Babinger; Ignacio Ruiz

- 4.8. Turismo, naturaleza y gestión sustentable del territorio. Acercamiento a la Sierra del Cuale en México.
María de los Ángeles Huízar Sánchez; José Alfonso Baños Francia; Jorge Luis López Ramos
- 4.9. Paseo Panthera: turismo científico en el Pacífico Sur de Costa Rica
Donny Chávez; Roberval Almeida
- 4.10. El aporte científico-biológico en la proyección del ecoturismo
Roberval Almeida; Hellen Solís; Donny Chávez
- 4.11. Propuesta y promoción de geomorfositos como atractivos turísticos en el Parque Nacional Volcán Poás, Costa Rica.
Dennis Pérez Umaña
- 4.12. El ecoturismo como palabra clave en la investigación científica internacional
Marta Nel-lo Andreu; Carlos Morera Beita; Alba Font Barnet

MESA 5. TURISMO EN EL DESARROLLO COMUNITARIO

- 5.1. Volumen de Capital y Acción Colectiva: Un análisis en los campos turísticos de Juiz de Fora (Brasil), Quito (Ecuador) y Mazatlán (México)
Marcela Costa Bifano de Oliveira; Thiago Duarte Pimentel
- 5.2. Agroturismo como alternativa de desarrollo rural. Un estudio de caso en Sinaloa, México.
María de Lourdes Díaz Aboytes; Aída Alvarado Borrego
- 5.3. Inversión del turismo de salud por familia a la ciudad de Mérida
José Enrique Sánchez Pacho, Karina Concepción González Herrera; José Jesús Hernán Negrón Noh
- 5.4. Turismo en comunidades indígenas del Ecuador, una herramienta para proteger y transmitir su patrimonio
Xavier Contreras Peñaherrera
- 5.5. Turismo rural comunitario: una puerta al desarrollo comunitario en Guanacaste casos de estudio Corral de Piedra de Nicoya y Hojanca
Karla Gabriela Ávila Badilla
- 5.6. Impacto de la afluencia turística en las condiciones de los cenotes en Telchac Pueblo, Yucatán
José Jesús Hernán Negrón Noh; Oswaldo Alcaraz Suarez; Lucelly Concepción Sierra González; Karina Concepción González Herrera

- 5.7. Rescate de la gastronomía de Guanacaste, Costa Rica: una puesta en valor turístico
Sandra Elena Coto López
- 5.8. Impacto del inglés en el turismo comunitario
Carlos Barros Bastidas; Merle Iglesias Mora
- 5.9. Turismo Rural: oportunidades y desafíos para el desarrollo comunal. El caso de Carahue, Chile
Alan Garín Contreras; Alejandro Espinosa Sepúlveda; Pablo Martínez Riquelme
- 5.10. Turismo y desarrollo comunitario: el caso del Ejido El Jorullo en Puerto Vallarta, Jalisco
Jorge Luis López Ramos; Luis Roberto González Gutiérrez
- 5.11. Propuesta metodológica para una tipología del turismo alternativo
Maxime Kieffer; Samuel Jouault
- 5.12. Experiencia de la extensión universitaria en el fortalecimiento del turismo indígena para el desarrollo comunitario, caso de la comunidad Nimarí Ñak, cuenca media del río Pacuare, Costa Rica
Meylin Alvarado Sánchez; Pablo Miranda Álvarez
- 5.13. El impacto positivo de la campaña de sensibilización-rotulación en el proyecto de Extensión en el Territorio Indígena Tayni, Valle La Estrella
Sonia Montero Herrera; Gustavo Hernández Sánchez; Henry Sánchez Toruño; Lucía Méndez Cartín; William Montero Flores; Diego Aguirre Rosales; Esteban Arboleda Julio
- 5.14. La Cooperación al desarrollo en la investigación de la Geografía del Turismo en los Grupos de Investigación de los Departamentos de Geografía de las Universidades Españolas. 2017
Jordi Andreu Bertran

Comité científico

Dr. Enrique Navarro Universidad Málaga ,España.

Dr. Ernest Cañada. Universitat Barcelona. España.

Dr. Jordi Gascón (Foro Turismo Responsable)

Dr. Ignacio Sariago. Universidad de Cantabria. España.

Dra. Soledad Morales. Universitat Oberta de Catalunya. España.

Dra. Bonnie Campos. Universidad de Quintana Roo. México

Dr. Andrea Muñoz Barriga. Pontificia Universidad Católica de Ecuador,
Ecuador.

Dr. Pablo Suazo. Arica, Chile.

Dr. Macià Blázquez. Universitat de les Illes Balears. España

Organización

Red Coodtur

Escuela de Ciencias Geográficas, Recinto Sarapiquí, Sede Brunca, Sede Chorotega y Vicerrectoría de Investigación. Universidad Nacional, Costa Rica.

Facultad de Turismo y Geografía de la Universidad Rovira i Virgili. Grupo Investigación Análisis Territorial y Estudios Turísticos. España.